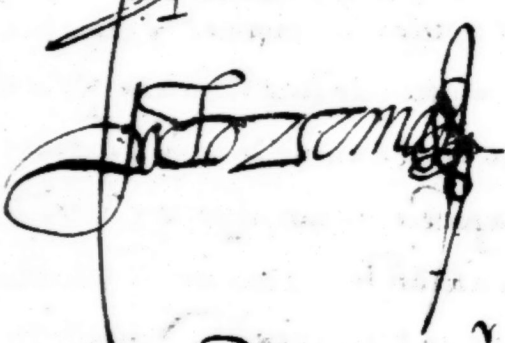


Purcion en vnta de almoneda y pryon los dhos montes y lena de
 carbon que estan en los dhos montes de muel y mudi los y gastando sin tocar
 en lo que antes esta vendido para que se le la venta de ellos a la persona o pryon
 que mas cantidad de fueren de ellos de la mano y se fueren de ellos de la mano
 como el montazgo y lena de los dhos montes estua en vnta de almoneda para
 asi se la venta y remate de ellos a quien mas y ocelos diese comiendo por condi
 que la cantidad que se ofreciere de ellos se auia a dar y pagar luego y que se diese
 cada venta y aunque se quemaron tres candelas de catendo y cepelo. Fran. Rato
 no. v. co. de dacia deis alguna que se o uisese en tres meses en el tanto de qual
 se arien la segunda a moneda para cada domingo numero de dias y cada uno
 a los dho finis de su nr. dho. e por cada uno de ellos a lo qual fueren andree
 martine de aiodre y miquel garcia de cupre e pto peris de iactari de cladr
 entenen cada de de primo bala y de primo bende m bala y vaari bien entenen de dho
 que la de los dhos montes quedas para de dho gonojo que el dho queno se sauen dala





y segunda almoneda

De que de los susodho en la dha villa de Veyria en las cosas de conego de la
 dia domingo de vnta de dichas bisaxas a cada de dias de mudo de sumo de mudo
 se renta conueu años estando juntos e congojados en un junta miento que en quello
 an de vno y de costumbre para sernefante e feros las rntas yudias y regimanto
 de la dha villa es xcial mntes. omni: totu: deio. nms de amara aed ordnacio de la
 da vnta y su vnta con Joan Vith de ptra y de sindico general y Joan de de
 yala rrejo de la dha villa y Joan garcia de lascurain y suastian xauith rrejo de
 de rntas de anusta y Joan de mendicual de iudat de p rntas y de p rntas
 rrejo de panes de de caguine e Fran de moza de iudat de la dha vnta de
 e rntas de Joan de cubuuitia de iudat de la dha vnta de vnta de en vnta de vnta
 Joan Lopez de dha rnta de vnta de de numero y rntas de fello de dho
 e rnta de yudias de los dhos. omni: aed y de rntas de a canxaria
 rntas de vnta de dho Joan de la yria pryonero. Su y rnta de la dha vnta

